



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Consejo de Gobernadores - 22º período de sesiones

Roma, 17 y 18 de febrero de 1999

PROGRAMA DE LABORES Y PRESUPUESTO DEL FIDA PARA 1999

CORRECCIÓN

Se invita al Consejo de Gobernadores a tomar nota de la siguiente corrección al Programa de Labores y Presupuesto del FIDA para 1999 (documento GC 22/L.5). Para facilitar la referencia, el cambio introducido en el texto se presenta en negrita.



Páginas 7 y 8, párrafo 28

El párrafo debe decir así:

28. Hasta la fecha, el Fondo se ha comprometido a proporcionar alivio de la deuda por un monto total de USD 22,4 millones, en términos de valor actual neto (VAN), a seis países (Bolivia, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guyana, Mozambique y Uganda). Malí alcanzó el "punto de decisión" en septiembre de 1998 y su caso se presentará a la Junta Ejecutiva en abril de 1999 para la adopción de una decisión. Otros países que se prevé agregar en los dos próximos años son: el Chad, el Congo, Etiopía, Guinea, Guinea-Bissau, Mauritania, Togo y Viet Nam. Tan sólo las primeras seis intervenciones en el marco de la Iniciativa suponen para el FIDA una reducción de la deuda nominal estimada en DEG 3,8 millones en 1998 y 1999, y DEG 4,0 millones en el año 2000. Las consecuencias financieras de las nuevas actividades en el marco de la Iniciativa se conocerán a medida que se lleven a cabo las evaluaciones relativas a la sostenibilidad de la deuda y se mantendrá a la Junta Ejecutiva plenamente informada al respecto. Esos recursos constituyen una ayuda a los países que se suma a la prevista en el Programa Ordinario de Labores. Como consecuencia de la Iniciativa se reducirán los reflujos futuros de los préstamos correspondientes a los países en cuestión, por lo que se requerirán recursos adicionales. La cuantía máxima del costo de la participación del FIDA en la Iniciativa se estimó en USD 60 millones. Los Directorios Ejecutivos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) decidieron recientemente prorrogar el período de incorporación desde septiembre de 1998 hasta el final del año 2000. Además, se están manteniendo conversaciones que podrían dar lugar a lo siguiente: a) una ampliación de la cobertura de la Iniciativa para que abarque otros países, incluidos posiblemente los que se han visto recientemente afectados por conflictos; y b) la profundización de la Iniciativa proporcionando niveles más altos de alivio de la deuda. Ello haría que aumentaran las necesidades de recursos institucionales del Fondo. La contribución complementaria de los Países Bajos a la Cuarta Reposición, equivalente a USD 15,0 millones, aproximadamente, ayudará a la Organización a cumplir los compromisos asumidos respecto de la Iniciativa, pero **se necesitará** un mayor volumen de recursos. La Junta Ejecutiva, en su 65° período de sesiones, aprobó una transferencia de USD 16 millones, en cuatro plazos anuales iguales, el primero de ellos a más tardar el 31 de diciembre de 1998, con cargo al superávit acumulado no comprometido de los recursos ordinarios del FIDA, al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa.

